



Resolución Jefatural

VISTOS:

El Informe N° 000199-2022-DPM-MIGRACIONES y la Hoja de Elevación N° 000100-2022-DPM-MIGRACIONES de la Dirección Política Migratoria, el Proveído N° 002460-2022-MIGRACIONES del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones, y el Informe N° 000483-2022-UAP-MIGRACIONES, emitido por la Unidad de Administración de Personal de esta Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 000235-2022-ORH-MIGRACIONES se designó temporalmente al señor Manuel Augusto Montes Boza, en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Registro e Información Migratoria de la Dirección de Registro y Control Migratorio, en adición a sus funciones como Director de la Dirección de Registro y Control Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Que, mediante el Informe N° 000351-2022-SCM-MIGRACIONES, la Sub Dirección de Registro y Control Migratorio da cuenta de la invitación efectuada por la Unidad de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo a la Superintendencia Nacional de Migraciones para participar de su Diálogo Regional de Política 2022: “La Regularización/normalización migratoria: oportunidades y desafíos para la integración de la población migrante en ALC”, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre en San José, Costa Rica, bajo el patrocinio del BID, y sustenta la participación del señor Manuel Augusto Montes Boza, en su condición de Director de la Dirección de Registro y Control Migratorio en el citado evento, del 02 al 05 de noviembre de 2022;

Que, a través de la Hoja de Elevación N° 000293-2022-DRCM-MIGRACIONES, la Dirección de Registro y Control Migratorio sugiere, entre otros, que habiendo asumido temporalmente el señor Manuel Augusto Montes Boza la Sub Dirección de Registro e Información Migratoria, se designe temporalmente a un servidor de dicha unidad orgánica para que ocupe el cargo de Sub Director durante su ausencia;

Con el Proveído N° 002509-2022-MIGRACIONES, el Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones autoriza la participación del señor Manuel Augusto Montes Boza en el evento antes mencionado y traslada la propuesta de designación temporal de la servidora CAS, MAURA MAGDALENA PEÑA SANTILLÁN, en el cargo de confianza de Sub Directora de la Sub Dirección de Registro e Información Migratoria de la Dirección de Registro y Control Migratorio, solicitando a la Oficina de Recursos Humanos la gestión correspondiente;

Que, el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N° 000031-2022-MIGRACIONES se delega en el(la) Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos la facultad de emitir las resoluciones correspondientes a las encargaturas, designaciones temporales, licencias, vacaciones, baja de los servidores; así como, otras acciones de personal, según corresponda;

En ese sentido, conforme a lo propuesto y estando a lo opinado por la Unidad de Administración de Personal en el documento de Vistos, resulta necesario dar por concluida la designación temporal del señor MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Registro e Información Migratoria y designar temporalmente a la servidora MAURA MAGDALENA PEÑA SANTILLÁN, en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Registro e Información Migratoria, en adición a sus funciones de su Contrato Administrativo de Servicios de la Superintendencia Nacional de Migraciones, y en tanto se designe al titular;

Con el visto del Jefe de la Unidad II de la Unidad de Administración de Personal, y;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020- MIGRACIONES y lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia N° 000031-2022-MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Dar por concluida, la designación temporal del señor **MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA**, en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Registro de Información Migratoria de la Dirección de Registro y Control Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones, siendo su último día de labores en dicho cargo el 01 de noviembre de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. - – Designar temporalmente, a partir del 02 de noviembre de 2022, a la señora **MAURA MAGDALENA PEÑA SANTILLÁN**, en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Registro de Información Migratoria de la Dirección de Registro y Control Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en adición a sus funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con la Superintendencia Nacional de Migraciones, y en tanto se designe al Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LUIS FERNANDO BERDEJO CHAVEZ
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE